MUNICIPALIDAD DE ITAPE
INTENDENCIA
Pa´i Arzamendia y San Isidro
Teléfono: 0554 250-336

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

LCO N° 01/2012: Adquisición de Tractor e Implemento Agrícola
ID N°: 237.734

En la ciudad de Itapé, Departamento de Guairá, a los 13 de julio de 2012, se eleva el presente informe final de Evaluación de Ofertas, correspondiente al Llamado Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/2012 para la **"Adquisición de Tractor e Implemento Agrícola"**, ID N° 237.734. El comité de evaluación la integran las siguientes personas: la Srta. **Noelia Marlene Aponte,** Responsable de la UOC, y el **Señor Edgar René Dietrich**, Funcionario de la Municipalidad.

1-ANTECEDENTES:
El Pliego de Bases y Condiciones fue aprobado mediante Resolución de la Intendencia N° 28 de fecha 07 de junio de 2012, y la autorización para realizar el llamado fue resuelto a través de la Resolución de la Junta Municipal N° 273.

El acto de apertura se realizo conforme lo estipulado en el Art. 24 de la Ley 2051/03, en el Art. 54 del Decreto Reglamentario 21.909, y el Pliego de Bases y Condiciones, en fecha 06 de julio, en la hora establecida, presentándose dos ofertas, correspondientes a:

1. RIEDER & CIA. S.A.C.I. con RUC 80002612-8,
2. CIABAY S.A. con RUC 80007841-1

2-EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN (conforme el Art. 61 del Decreto 21.909, y Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación Posterior- del PBC)

2-1COMPARACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	CIABAY S.A.		RIEDER & CIA. S.A.C.I.	
	DESCRIPCIÓN	PRECIO	DESCRIPCIÓN	PRECIO
1	Tractor Agrícola 4x4 NEW HOLLAND	248.000.000	Tractor Agrícola VALTRA BM 100 4x4	329.685.920
2	Rastra Aradora Hidraulica control Remoto, TATU MARCHESAN	48.300.000	Rastra Aradora Hidráulica GENOVESE Control Remoto	50.314.080
TOTAL		296.300.000		380.000.000

2-2.VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL
Conforme la verificación del cumplimiento en la presentación de los documentos de carácter sustancial (Formulario de Oferta debidamente completado y firmado; Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida; Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta; Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20). Se constata que **tanto RIEDER & CIA. S.A.C.I. y la Firma CIABAY S.A. han cumplido en la presentación de dichas documentaciones.**

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

Observación: La Firma CIABAY S.A. no especifica el modelo del tractor ofertado, si bien detalla la marca y la procedencia, en ninguna parte del formulario de ofertas ni en la planilla de precios especifica el modelo de la marca ofertada.

2-3.VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

En la sección -INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, en el punto 17. Documentos que establecen la conformidad de los Bienes o Servicios, del Pliego de Bases y Condiciones, se estipula:

17.1 Con el fin de establecer la conformidad de los Bienes y/o Servicios, los Oferentes deberán proporcionar como parte de la Oferta, evidencia documentada acreditando que los Bienes cumplen con las especificaciones técnicas y los estándares especificados en la Sección III "Suministros Requeridos".

17.2 La evidencia documentada puede ser en forma de literatura impresa, planos o datos, y deberá incluir una descripción detallada de las características esenciales técnicas y de funcionamiento de cada artículo, demostrando conformidad sustancial de los Bienes con las especificaciones técnicas y cuando así se requiera, el Oferente incluirá una declaración de variaciones y excepciones a las provisiones en la Sección III "Suministros Requeridos".

Para la verificación y determinación del cumplimiento de las características técnicas de los bienes ofertados, con lo requerido, se ha solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones la presentación de los siguientes documentos:

1)- Especificaciones Técnicas de los bienes ofertados,
2)- Catálogos o manuales

Conforme la verificación de los documentos de la oferta, **se constata que la empresa CIABAY S.A. no ha presentado las especificaciones técnicas detalladas del bien ofertado en el Ítem 1** "Tractor Agrícola 4x4", conforme el cuadro de detalle de las especificaciones técnicas de la SECCIÓN III, SUMINISTRO REQUERIDO del Pliego de Bases y Condiciones.

Se observa que la Firma CIAVAY S.A. presentó un catálogo que contiene las características técnicas de **cuatro** modelos de tractores de la Marca NEW HOLLAND, los cuales son los siguientes modelos: TS6000 de 91cv, TS6020 de 111cv, TS6030 de 122 cv, y TS6040 de 132 cv, respectivamente.

En este sentido, en punto 13.1 de la Sección I. Datos de la Licitación (DDL) del PBC, se aclara que **no se considerarán ofertas alternativas.**

Teniendo en cuenta que en la oferta presentada por CIABAY S.A. **no se especifica el modelo del tractor ofertado, no ha presentado las especificaciones técnicas detalladas del bien ofertado en el Ítem 1 "Tractor Agrícola 4x4", y presentó un catálogo que contiene las características técnicas de cuatro modelos de tractores de la Marca NEW HOLLAND, este comité de evaluación recomienda RECHAZAR LA OFERTA DE CIABAY S.A.** por:

a) Todo lo expuesto precedentemente
b) Que, las desviaciones y omisiones detectadas son significativas, de rectificarse afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los oferentes que han cumplido a cabalidad con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones.

c) Que, la oferta es ambigua, al presentar varias alternativas de bienes correspondientes al Ítem 1-Tractor Agrícola 4x4-, sin especificar cuál de las alternativas es la ofertada en la planilla de precios. Lo cual imposibilita determinar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, y limitaría de manera sustancial las obligaciones del Oferente, en una eventual adjudicación.

La FIRMA RIEDER & CIA. S.A.C.I. ha presentado las especificaciones técnicas de los bienes ofertados y un manual técnico de los mismos.

Cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados, acorde a lo solicitado en el PBC		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES**	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**
1	**Tractor Agrícola 4x4**	**Cumple**
2	**Rastra Aradora Hidráulica control Remoto**	**Cumple**

Cumplimiento de la Capacidad Financiera	
Requisitos Mínimos	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**
a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente* ***Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años*** *b. Endeudamiento: pasivo total / activo total* ***No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años*** *c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital* ***El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo***	**Cumple**

Cumplimiento de la Experiencia y Capacidad Técnica	
Requisitos Mínimos	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**
1. Documentos que acrediten que la marca ofertada y representada tiene por lo menos 5(cinco) años de antigüedad en el mercado nacional, requisito de cumplimiento obligatorio **2.** Autorización del fabricante, Representante o Distribuidor: **3.** Copia de Contratos y/o facturas de los últimos 3 años que demuestren la provisión/venta de por lo menos 5 tractores agrícolas a instituciones públicas o privadas.	**Cumple**

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

Cumplimiento en la presentación de los Documentos Legales	
Documentos	**RIEDER & CIA. S.A.C.I.**
1. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal	**Cumple**
2. Fotocopia simple de la cédula tributaria	**Cumple**
3. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente	**Cumple**
4. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03	**Cumple**
5. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia	**Cumple**
6. Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario	**Cumple**
7. Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	**Cumple**
8. Copia Autenticada Patente Municipal Vigente	**Cumple**

3- RECOMENDACIÓN:

El Comité de Evaluación, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2051/03, el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909 y lo estipulado en las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, **recomienda ADJUDICAR a:**

- la Firma RIEDER Y CIA. S.A.C.I. con RUC 80002612-8, por el total de la oferta, cuyo monto asciende a Gs. 380.000.000 (Guaraníes, trescientos ochenta millones).

Es nuestro informe:

Noelia Marlene Aponte
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE ITAPE SECRETARIA

Edgar René Dietrich